



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 35 De Lunes, 15 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301320210005600	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Luis Carlos Gaviria Lucas	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Uggp	12/03/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Primero. Declarar La Falta De Jurisdicción Para Conocer Del Presente Asunto, Por Las Razones Aquí Dadas. Segundo. Remitir El Proceso Juzgado Primero Laboral Adjunto Del Circuito De Cartagena, O Quien Halla Reemplazo A Este, Por Ser El Competente Según Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. En El Evento Que El Juez Laboral Del Circuito De Cartagena Considere Incompetente

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 15 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

e788095d-d871-4c00-b7d0-1c10ba7a0b48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 35 De Lunes, 15 De Marzo De 2021



					Deberá Crear El Conflicto Negativo Ante La Sala Jurisdiccional Disciplinaria Del Consejo Superior De La Judicatura. Tercero: Notificar De La Presente Decisión A La Parte Actora Al Buzón De Correo Electrónico Givermarhotmail.Com.
13001333301320180019400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Javier Vargas Movilla	Municipio De Calamar-Bolivar	12/03/2021	Auto Fija Fecha - Primero. Fijar El 15 De Abril De 2021 A Las 9:30 A.M. Para La Realización De La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 De La Ley 1437 De 2011, La Cual Se Realizará A Través De Aplicación Microsoft Teamssegundo. En Caso De Ánimo Conciliatorio La Entidad Demandada Deberá Remitir Al Correo

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 15 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

e788095d-d871-4c00-b7d0-1c10ba7a0b48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 35 De Lunes, 15 De Marzo De 2021



Electrónico, Previo A La Audiencia, El Acta Del Comité De Conciliación, De Acuerdo A Lo Previsto En El Artículo 16 Del Decreto 1716 De 2009, O Las Directrices Del Representante Legal Sino Se Cuenta Con Este.Tercero. Aceptar La Renuncia Al Poder Presentado Por:-La Doctora Yohana Patricia Medina Villegas, Identificada Con Cédula De Ciudadanía No.1.047.444.053 Y Tarjeta Profesional No. 267.923, Como Apoderada Del Municipio De Calamar-El Doctor Mario Alberto Cueto Hernández, Identificado Con Cédula De Ciudadanía

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 15 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

e788095d-d871-4c00-b7d0-1c10ba7a0b48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 35 De Lunes, 15 De Marzo De 2021



No. 73.270.820 Y Tarjeta Profesional No. 269.776, Como Mandatario Judicial De La Parte Actora. Cuarto. Ordenar A Las Partes Proceder A Nombrar Mandatarios Judiciales Que Les Representen En Este Asunto, Y A Estos Últimos Y El Representante Del Ministerio Público Indiquen Los Correos Electrónicos Por Los Cuales Se Realizará El Vínculo En Microsoft Teams Con El Fin De Llevar A Cabo La Audiencia Virtual Citada. De No Suministrarse Los Correos Electrónicos Correspondientes Dentro Del Plazo Mencionado, El Juzgado Realizará La Audiencia Y Tendrá Para

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 15 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

e788095d-d871-4c00-b7d0-1c10ba7a0b48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 35 De Lunes, 15 De Marzo De 2021



Los Fines Respectivos Los
Suministrados Previo A
Esta Providencia. Quinto.
Notificar Esta Providencia
Así: A La Parte Actora
Señor José Javier Vargas
Movilla En La Calle 34 No.
34-42 En Calamar, Bolívar
Yo Al Celular 301-753 68
74A La Parte Demandada
En El Correo Electrónico
Alcaldiacalamar-
Bolivar.Gov.Co,
Notificacionjudicialcalamar-
Bolivar.Gov.Co Y
Contactenoscalamar-
Bolivar.Gov.Co

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 15 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

e788095d-d871-4c00-b7d0-1c10ba7a0b48